



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 437 - ORDINARIA**

3 DE ABRIL DE 2013 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a tres días del mes de abril de 2013 -a las 13,20 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente además, el Vice Director Decano, prof. Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Patricia MORETTI, María Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero Fernando FLORES), Diana SCHULMAN (en reemplazo del consejero Oscar DEFELIPPE), Liliana VÁZQUEZ, Walter GIRIBUELA, Adriana MARTÍNEZ, Ariel MARTÍNEZ (en reemplazo de la consejera Silvia OLIVERA) Y Roxana BASTA.

Se encuentran ausentes con aviso los consejeros Fernando FLORES, Oscar DEFELIPPE, Raúl RUSSI, Juan CALSINA, Patricio CAIRO, María Luz DUFFY.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria realizada el día 13 de marzo de 2013.
- 2) Informe a cargo de la Directora Decana.
- 3) Ingreso de temas fuera del orden del día.
- 4) Solicitud de licencia presentada por María Luz DUFFY a su cargo de consejera departamental por el claustro de estudiantes.
- 5) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:
 - De Asuntos Académicos
 - De Extensión y Vinculación
 - De Investigación y IV Nivel
 - De Interpretación, Reglamento y Disciplina
- 6) Propuesta de ratificación de disposiciones dictadas ad referendum del C.D.D.

**1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL
DÍA 13 DE MARZO DE 2013.**



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión realizada el día 13 de marzo de 2013.

2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA.

-Publicación: La Dra. Alicia REY informa acerca de la publicación de un artículo de autoría de las profesoras Liliana GASTRÓN, Julieta ODDONE y Gloria LYNCH en la Colección "*Théories et pratiques sociales - GENRE ET PARCOURS DE VIE - VERS UNE NOUVELLE POLICE DES CORPS ET DES - Editions Universitaires de Lorraine*".

Asimismo, en la misma colección fue publicado un artículo de Charline LESTRELIN, quien fuera pasante en este Departamento, bajo la tutela de la Dra. GASTRÓN.

-La profesora Alicia IGLESIAS hizo llegar una nota en la que informa que ha sido designada como miembro titular de la Comisión Asesora de "Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad", del CONICET, en función de lo cual asistirá a una reunión mensual, los días viernes, durante el corriente año.

Finalizado el informe, se continúa con el temario previsto.

3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

La Directora Decana expresa que, tras haberse aprobado en la última sesión del H. Consejo Superior, la renovación de las plantas docentes hasta el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría Administrativa del Departamento elaboró la correspondiente disposición nominal de renovación de los docentes del mismo.

Dicha disposición fue realizada como presidente del Cuerpo, por lo que corresponde someter a consideración su ratificación.

Se aprueba por unanimidad el ingreso del tema propuesto.

4) SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR MARÍA LUZ DUFFY A SU CARGO DE CONSEJERA DEPARTAMENTAL POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES.

Por Secretaría se informa acerca del ingreso de una nota que presenta la consejera DUFFY por la que solicita licencia por el término de seis meses como representante del claustro de estudiantes en el Cuerpo.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe de la comisión.

La Comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de la docente María Amelia de LUCIA (externa), como asesora temática del Trabajo Final de Graduación de la alumna Estela Marina HORNOS (D.N.I. 24.310.117), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Tomar conocimiento del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Lorena Graciela BARILARI (D.N.I. 28.143.323), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Florencia CENDALI (Tutora)

José Carlos ESCUDERO

Inés ARECO (Departamento de Educación)

SUPLENTE:

María Virginia SIEDE

Designar a los profesores María Florencia CENDALI, José Carlos ESCUDERO (titulares) y María Virginia SIEDE (suplente), como integrantes del Tribunal.-

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María Soledad VANIN (D.N.I. 27.818.164), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Fabiana Mariela MENDOZA (Tutora)

Patricia Haydee MORETTI

Clara WEBER SUARDIAZ

SUPLENTE:

Verónica MASSEI

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Investigación de la alumna Paula Isabel BONNEBOUCHE (D.N.I. 26.552.940), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Adriana Norma MARTÍNEZ (Directora)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Alicia Noemí IGLESIAS

Adriana ROSENFELD

SUPLENTE:

Sara Beatriz GOLDWASER

-Designar a las profesoras Adriana ROSENFELD, Adriana Norma MARTÍNEZ y Alicia Noemí Iglesias como titulares y Amalia TESTA como suplente para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía del alumno Carlos Roberto GALAZZO (D.N.I. 27.743.496), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

AUSPICIO

-Proponer se otorgue el auspicio institucional a VII ENCUENTRO NACIONAL y IV LATINOAMERICANO "LA UNIVERSIDAD COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN. UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN ARGENTINA Y AMERICA LATINA", cuya realización está prevista para los días 29, 30 Y 31 de agosto de 2013 en la Universidad Nacional de San Luis.-

-Otorgar el auspicio y aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a las "TERCERAS JORNADAS DE RELIGION Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA Y PAISES DEL CONO SUR (RELIGAR-SUR)/V JORNADAS DE RELIGION Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA", a realizarse del 26 al 28 de junio de 2013 en la ciudad de Buenos Aires.-

-Proponer se otorgue el auspicio institucional al "II WORKSHOP ARGENTINO-BRASILEÑO DE HISTORIA COMPARADA (II-WAB)", a realizarse del 11 al 13 de setiembre de 2013 en la ciudad de Buenos Aires.-

-Otorgar el auspicio académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján al "XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTRATEGIA", que se llevará a cabo del 16 al 18 de mayo de 2013, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: 9° JORNADA DE EXTENSIÓN EN GEOGRAFÍA PARA PROFESORES DE GEOGRAFÍA Y DE CIENCIAS SOCIALES DE NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR

DOCENTE RESPONSABLE: profesora María Lidia SORIA

DISERTANTES: Pedro TSAKOUMAGKOS, María Fernanda MARASCHIO, Andrés BARSKY y el docente externo, Jorge BLANCO.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Centro Regional San Miguel - 12 de agosto de 2013.-

CERTIFICACIÓN: certificados de asistencia.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del docente Jorge BLANCO (D.N.I. 14.040.466) como Profesor Visitante en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación en la citada actividad.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN HISTORIA

-Sem."El Capitalismo: Teoría del modo de producción Capitalista". Lic. en Historia. Años: 2013-2014.

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

-Régimen Penal y Contencioso Aduanero.

La comisión recomienda aprobar.

LICENCIATURA EN HISTORIA

- Seminario: "La inmigración transatlántica en la Provincia de Buenos (1850-1950). Enfoques y métodos de investigación" - Año: 2013

- Seminario: "Imperialismo, clases sociales y la experiencia del capital extranjero en la Argentina, 1870-1940" - Año 2013.

La Comisión recomienda aprobar. Sin embargo, para una próxima presentación se sugiere se consignen los contenidos mínimos que se trabajarán de forma ad hoc.

PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

- Teoría del entrenamiento para la juventud y la adultez
Años: 2011-2012.

- Teorías del técnicas del Tiempo Libre y la Recreación
Años: 2012-2013.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-
- Actividades Físicas en la Naturaleza y su Enseñanza.
Años. 2012-2013.

PROFESORADO EN HISTORIA

- Elementos de Economía. (2013-2014).
- Historia de América III (Siglos XIX y XX).
- Historia Medieval .Año: 2013.
- Taller de Introducción al Estudio de la Historia. Año: 2013.
- Historia del Antiguo cercano Oriente .Año: 2013.
- Epistemología. Años. 2013-2014.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda la aprobación de:

- Teoría del entrenamiento para la juventud y la adultez
Años: 2011-2012.
- Historia del Antiguo cercano Oriente .Año: 2013.
- Epistemología. Años. 2013-2014.
- Elementos de Economía. (2013-2014).
Respecto de los siguientes, se recomienda incorporar las modificaciones que se indican:
- Historia Medieval: metodología
- Taller de Introducción al Estudio de la Historia: metodología
- Historia de América III (Siglos XIX y XX): evaluación y metodología
- Teoría del entrenamiento para la juventud y la adultez
Años: evaluación y contenidos mínimos
- Actividades Físicas en la Naturaleza y su Enseñanza: explicitar la fundamentación.

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

- Sem. Opt: Condiciones del Ejercicio Profesional de los Trabajadores Sociales - Año:2013.
- Sem. El Informe Social como Género Discursivo-Año: 2013.
- Sem. Opt. Intervención Profesional del Trabajo Social en el marco de la promoción y Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes- Año: 2013.
- Metodología de la Investigación Social II-Años:2013 y 2014.

LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Técnicas Cualitativas de Investigación - Años:2013 y 2014.
- Técnicas Geográficas Cuantitativas -Años:2013 y 2014.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-Sem. Derecho Ambiental Internacional-Años:2013 y 2014.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

-Sem. Op: Adultos Mayores y Actividad Física- Años:2012 y 2013.

La comisión recomienda aprobar los programas presentados, exceptuando el programa correspondiente a la asignatura -"Sem. Op: Adultos Mayores y Actividad Física" en el que no se explicita correctamente la evaluación para la condición de promovido.

Por otra parte se recomienda se incorporen a los programas de las asignaturas Técnicas Cualitativas de Investigación y Técnicas Geográficas Cuantitativas, la evaluación para la condición de libre. Asimismo se recomienda que los seminarios optativos incorporen en la organización por unidades, la bibliografía correspondiente a cada una de ellas. Asimismo se recomienda que para el Seminario Derecho Ambiental Internacional se incorpore el N° de resolución donde figuran los contenidos.

LICENCIATURA EN HISTORIA

- Teoría de la Historia -Año:2013.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

- Sem.Problemas Geográficos - Años: 2013 y 2014.

- Sem.Geografía Argentina -Años: 2013 y 2014.

- Técnicas Cuantitativas en Geografía -2013 y 2014.

PROFESORADO EN GEOGRAFÍA

- Historia Social Argentina I. (desde la colonia hasta 1955)

Años: 2013 y 2014.

- Geografía regional Argentina -Años: 2013 y 2014.

La comisión recomienda la aprobación de los siguientes programas: Teoría de la Historia, Geografía regional Argentina y Técnicas Cuantitativas en Geografía, solicitando para esta última que en lo sucesivo se explicita la condición de libre en las formas de evaluación.

Con relación al programa de "Historia Social Argentina I. (desde la colonia hasta 1955)" se sugiere incorporar la metodología, la revisión de las condiciones de aprobación s/



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

reglamento y la explicitación de las condiciones de promovido, regular y libre.

En relación al Seminario "Problemas Geográficos" se sugiere incorporar la forma de evaluación s/ reglamentación vigente y explicitar la metodología bajo este título, ya que se encuentra bajo el Título "modalidad de cursada".

Por último, para el programa del seminario "Geografía Argentina" se recomienda incorporar metodología, clarificar las formas de aprobación de los Trabajos Prácticos y mostrar la bibliografía por unidad.

-Aprobar la ratificación, para el año 2013, del programa de la Asignatura HISTORIA DE AMERICA II, para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN: No ingresaron temas para esta comisión.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL:

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Maria Herminia Beatriz DI LISCIA (D.N.I. 10.614.595) como Profesora Visitante en la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, para participar del dictado del Seminario "ORGANISMOS INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS DE GÉNERO", correspondiente a la citada carrera.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de las docentes Laura BALART (D.N.I. 11.044.585) y Andrea Laura GASTRON (D.N.I. 17.726.879) como Profesoras Visitantes en la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, para participar del dictado del Seminario "ORGANISMOS INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS DE GÉNERO", correspondiente a la citada carrera.

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Especialización y Maestría en Demografía Social:

Denominación: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO III

Equipo Docente: Georgina BINSTOCK - Pablo COMELATTO



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Vigencia: AÑO 2013

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Especialización y Maestría en Demografía Social:

Denominación: MIGRACIONES

Equipo Docente: Alicia MAGUID - Matías BRUNO

Vigencia: AÑO 2013

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

-La profesora Liliana BILEVICH DE GASTRON informa acerca de la publicación que lleva adelante, en el marco de la convocatoria para realizar publicaciones de los resultados proyectos de investigación vigentes del Departamento de Ciencias Sociales, aprobada mediante Disposición C.D.D. N° 305/09. La docente recibió fondos para dicha publicación mediante dicha Disposición y solicita una ayuda económica complementaria en función de que, por atrasos en la edición del libro, motivadas por cuestiones administrativas y de gestión, se produjeron cambios sustantivos en el presupuesto. El Secretario de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, profesor Gustavo BUZAI, recomienda asignar la suma de \$1000.- imputándose a la partida 3.5 del Departamento de Ciencias Sociales.

La comisión recomienda aprobar.

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar la justificación de inasistencia por motivos particulares presentada por la docente Sara Beatriz GOLDWASER, el día 27 de marzo de 2013.

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por la docente María Soledad ALVARADO, por razones de índole personal, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de noviembre de 2013.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad se otorgue licencia extraordinaria sin goce de haberes a la docente Silvia Cristina OLIVA, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2013, encuadrándose en el artículo



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Silvina CAVALLERI, los días 13 y 14 de diciembre de 2012, con motivo de su participación en las Jornadas de Trabajo de ALAEITS, en la ciudad de Rosario. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo expresado por la Jefa de la División.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Oscar Eduardo DEFELIPPE por el período comprendido entre el 31 de marzo y el 1° de mayo de 2013, con motivo de su participación en el "Programa de Becas de Movilidad Docente a Madrid", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, España.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ignacio Diego LLOVET, por el período comprendido entre el 25 y el 30 de marzo de 2013, con motivo de su participación en las reuniones de trabajo realizadas en el marco del Proyecto de Investigación: "De los hogares indígenas en la región del Gran Chaco a las políticas públicas nacionales: traducción de conocimiento para la prevención de la enfermedad de Chagas", en la Universidad de Simon Fraser, Vancouver, Canadá.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por el docente Diego José CONTE, por el período comprendido entre el 14 y el 29 de marzo de 2013,

-Convalidar la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Mónica Noemí GLOMBA (D.N.I. 20.053.777), por el período comprendido entre el 6 de marzo y el 4 de abril de 2013.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

6) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL C.D.D.:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-
- 035/13 -Modificar la situación de revista del docente Juan Manuel KIRSCHENBAUM (DNI: 5.090.579), de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1° de Marzo de 2013.
 - 036/13 -Aceptar la renuncia del docente Horacio Ricardo CABRERA (DNI: 14.880.685) a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Marzo de 2013. Modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Marzo de 2013 y hasta el 1° de octubre de 2014.
 - 037/13 -Aceptar la renuncia de la docente Vanesa Haydee VILLETA (DNI: 24.814.432) a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013. Modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013.
 - 038/13 - Aceptar la renuncia de la docente Silvia Viviana LA FERRARO (DNI: 12.514.344) a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013. Modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013 y hasta el 31 de Mayo de 2015.
 - 039/13 -Aceptar la renuncia de la docente Mariana Graciela INSAURRALDE (DNI: 26.377.396) a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013. Modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2013 y hasta el 11 de Mayo de 2014.

-040/13 -Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján prorrogar los cargos de los Ayudantes de Segunda Ordinarios con carácter Ad-Honorem, que figuran en el anexo I de la presente disposición, por el período comprendido en cada caso en particular.

-041/13 -Dar de alta a la docente Amalia Raquel VAZQUEZ (DNI: 29.357.269) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.

042/13 -Aceptar la renuncia del docente Roberto Juan POREBSKI (DNI: 10.201.391) a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo de 2013.

Modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo de 2013.

-043/13 -Dar de alta a la docente María Isabel DEL BUONO (DNI: 17.063.499) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.

-044/13 -Dar de alta a la docente Ximena LÓPEZ (DNI: 26.479.168) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.

-045/13 -Dar de alta al docente Pablo Alberto COSIMANO (DNI: 16.546.977) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.

-046/13 -Dar de alta al docente Roberto Fabián BOREA (DNI: 16.325.216) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-047/13 -Dar de alta a la docente Gabriela Alejandra NOBUA (DNI: 20.349.518) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013.-

La Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 035/13, 036/13, 037/13, 038/13, 039/13, 040/13, 041/13, 042/13, 043/13, 044/13, 045/13, 046/13 y 047/13.

TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

-Disposición PC-CS N° 048/13 mediante la cual se aprobó proponer al H. Consejo Superior la renovación de las designaciones de los docentes interinos del Departamento que figuran en dos anexos, uno a partir del 1° de abril de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013; y el segundo anexo, a partir del 1° de abril de 2013 y hasta el 31 de julio de 2013.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----